



DECRETO ALCALDICIO N° 3007 /

AUTORIZA PROCESO LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 28 de Noviembre de 2014

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 2591 de fecha 26.11.2014 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorice proceso de Licitación a través del Portal Mercado Público, por "Servicio de arriendo infraestructura para Ceremonia de Cierre de Taller Nadie es Perfecto, Programa Chile Crece Contigo", dicha actividad está programada para el día 16.12.2014, desde las 16:00 horas y convoca a 70 usuarios del Programa. Adjunta Bases Administrativas y Técnicas.

El Decreto Alcaldicio 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal año 2013.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público, por "**Servicio de arriendo infraestructura para Ceremonia de Cierre de Taller Nadie es Perfecto, Programa Chile Crece Contigo**", dicha actividad está programada para el día 16.12.2014, desde las 16:00 horas y convoca a 70 usuarios del Programa.

APRUEBASE Bases Administrativas y Técnicas.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de Ofertas la que estará integrada por la Sra. Leyla González Espinoza, Encargada programa Chile Crece Contigo y Sra. Ibetty Escobar González, Directora Desarrollo Comunitario.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 114.05.01.001.001.103 Proyecto Fondo Fortalecimiento Municipal Chile Crece Contigo, Fondos MIDEPLAN.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FOB/LZO/PCP/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2) ✓

Dirección Des. Comunitario (2)

Dirección Ad. Y Finanzas (1)

Archivo.-